



Circular n.º.- 19/11
CAMPEONATO PROVINCIAL DE VALENCIA
MAR-COSTA CLUBES- CLASIFICATORIO 2.011

El Campeonato Provincial Mar-Costa Clubes, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación de **Valencia**, bajo la supervisión del Comité Autonómico de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Lugar, fecha:

Se celebrará en la **Playa de La Patacona y Malvarrosa (Valencia)**
25 de junio de 2011.

El cebo será suministrado por la Organización y estará compuesto por 18 cajas de Playa por deportista; el importe por equipo será de 230 euros, los cuales deberán ser abonados el mismo día en la concentración previa. El equipo que no acuda a la competición sin excusar su inasistencia antes del 20 de junio, pagará el cebo de la inscripción.

Inscripciones / asistencia Clubes

La inscripción por Equipos-Club es de 300 €. La cantidad deberá de estar ingresada antes del día 17 de junio, en la cuenta abajo mencionada:

RURALCAJA 3082 – 1187 – 07 - 3071583425.

Los Clubes deberán comunicar la composición de sus Equipos a la FPCV hasta el **20 de junio** por fax, correo ordinario o correo electrónico.

Los Equipos estarán formados por siete deportistas, 5 que compiten, 1 capitán/reserva (opcional) y 1 reserva (obligatorio) que hará funciones de control en la playa; en el caso que no se aporte reserva/control el equipo deberá abonar 100 Euros adicionales a la Organización, para asignarle un control, el cual estará en el punto de reunión a la hora prevista de la concentración y sus funciones serán entre otras, el marcaje y desmontaje de playa, recogida de capturas y controlar la zona asignada.

Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Srta. **Elena**, Tel. **96 355 90 53** y Fax: 96 355 92 80 de lunes a viernes. E-MAIL: 'elena@federacionpescacv.com'

Clasificaciones:

El primer Equipo-Club clasificado participará en el Campeonato de España Mar-Costa Clubes 2012. El resto de Equipos-Club, participarán en el autonómico a celebrar el 12 de Noviembre en Almazora (Castellón), con la inscripción **GRATUITA**.

Ningún Equipo-Club puede participar en el autonómico sin el previo paso por su provincial.

La clasificación se realizará con el modelo de Agua Dulce, o sea puntuarán los 5 componentes.



BASES

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer en la Reunión de Capitanes previa al sorteo.

Mangas.- La Competición se celebrará a **2 Mangas de 3 horas** cada una de ellas. Tanto el inicio como el final de cada prueba, serán indicados con señales adecuadas.

Tallaje: Según el Anexo II A), de la Normativa citada, que se adjunta. Toda pieza llevada al pesaje con arena, no será válida.

Las capturas realizadas en este Campeonato quedarán exclusivamente a disposición del Comité Organizador y se destinarán, de ser posible, a fines benéficos (Art.23.4)

PROGRAMA

Horarios:

19:00 h. Concentración en el Restaurante "CASA NAVARRO" Avda. Mare Nostrum, 32 de Alboraya, pase de lista, informaciones de última hora, en su caso y sorteo de los puestos a cargo del Jurado.

19:30 h. Sorteo de los Sectores y puestos a cargo del Jurado.

21:00 a 00:00 h. Celebración de la Primera Manga. (Los cambios de la 2ª Manga serán dentro del mismo sector).

01:00 a 04:00 h. Celebración de la Segunda Manga, pesaje y clasificación provisional.

En los sorteos y en los pesajes únicamente estarán presentes los miembros del Jurado y los Capitanes de cada Equipo-Club.

El Presidente Comité Técnico Provincial
José Segura Barbaçil





ANEXO II A).

Tallaje de Especies Marítimas en Mar- Costa y Embarcación Fondeada

Según el R.D. 1615/2005 del M.A.P.A, ampliando en 1 cm. las 3 especies marcadas con (*) que pasan a 12 cm. Y ello, salvo modificaciones posteriores por parte de la Administración.

NOMBRE CASTELLANO	NOMBRE VALENCIANO	MEDIDA (CM)
AGUJA	AGULLA	25
ATUN	TONYINA	PROHIBIDO
BOGA	BOGA	12 *
BRECA - PAGEL	PAGELL	12
CABALLA	VERAT	18
CAPELLAN/FANECA	MOLLERA	12 *
CHERNA	DOT	45
DORADA	ORADA	20
ESTORNINO	JUREL AZUL	18
GALLO	BRUIXES	15
JUREL	SORELL	12
LENGUADO	LENGUADO	20
LUBINA-BAILA	LLOBARRO-BAILA	23
MERLUZA	LLUC	20
MERO	NERO O ANFOS	45
MUGIL - LISA	LLISA	16
PALOMETA/CASTAÑETA NEGRA	CASTANYOLA	16
PARGO	PAGRE	18
RAPE	RAP	30
SALEMA	SALPA	15
SALMONETE	MOLL	12 *
SARGO	SARC	15

- Para los peces que no consten en esta lista, se aplicará también el mínimo de 12 cm.
- Las Convocatorias podrán contemplar la excepción de determinadas especies (rayas, "chuchos", etc.).

